(NOMBRAR A SECRETARIA GENERAL DEL MINISTERIO DE TRANSPORTE E INFRAESTRUCTURA)

ACUERDO PRESIDENCIAL N°. 19-2007, aprobado el 18 de enero de 2007

Publicado en La Gaceta, Diario Oficial N°. 18 del 25 de enero de 2007

Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional
Unida Nicaragua Triunfa

ACUERDO PRESIDENCIAL Nº 19-2007

El Presidente de la República de Nicaragua

En uso de las facultades que le confiere la Constitución Política

ACUERDA

Artículo 1. Nombrar a la Compañera Lic. Gioconda Alvarado Vanegas, Secretaria General del Ministerio de Transporte e Infraestructura.

Artículo 2. El presente Acuerdo surte sus efectos a partir de esta fecha. Publíquese en La Gaceta, Diario Oficial.

Dado en la ciudad de Managua, Casa de Gobierno, a los dieciocho días del mes de enero del año dos mil siete. **Daniel Ortega Saavedra,** Presidente.

Fuente: http://www.leybook.com/doc/31531